



"2026: Año de la Grandeza Argentina"

*Ministerio de Capital Humana
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba*

CÓRDOBA, 4 de marzo de 2026

VISTO, la necesidad de conformación de la Junta Electoral Local de la Facultad Regional Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que la misma debe estar integrada por un Presidente, el suplente del Presidente, el Secretario, el suplente del Secretario, por un vocal y su respectivo suplente por los claustros docente, no docente, graduado y estudiante según el Artículo 9, apartado b, de la Ordenanza N° 1355 "Reglamento de Junta Electoral de la Universidad Tecnológica Nacional".

Que el Presidente le corresponde ser al Vicedecano de la Facultad, Ing. Héctor R. Macaño.

Que el suplente del Presidente debe ser un Consejero Directivo del claustro docente, se propone para dicho cargo al Ing. Ing. Gonzalo Aiassa Martínez.

Que el Secretario su suplente deben ser Secretarios de la Facultad Regional designados por el Decano, quien propone al Secretario Académico, Ing. Roberto Miguel Muñoz y al Secretario de Ciencia y Tecnología, Ing. Ing. Gustavo Servetti, como titular y suplente, respectivamente.

Que los representantes por el Claustro Estudiante proponen como vocal titular al Sr. Rubén Emanuel Cereso y como vocal suplente designan al Sr. Lautaro Ledesma.

Que los representantes por el Claustro Docente proponen como Vocal Titular al Ing. Jorge Abet y como vocal suplente al Ing. Daniel Azelart.

Que los representantes del Claustro Graduado proponen al Ing. Ignacio Paoli, como vocal Titular del claustro y al Ing. Franco Brunelli como vocal suplente.

Que la representante por el Claustro No Docente proponen como vocal titular al Lic. Cristian Cesar y como vocal suplente a Melisa Verónica Bagatello.

Que puesto a votación las propuestas respectivas, se aprueban por unanimidad.

Por ello y atento las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en

vigencia

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL CORDOBA
en su Primera Reunión Ordinaria del día 01/03/2024
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR los miembros representantes de la Junta Electoral Local de la Facultad Regional Córdoba:

Presidente: Vice-Decano Ing. Héctor R. Macaño

DNI 17.000.782

Suplente del Presidente: Ing. Gonzalo Aiassa Martínez

DNI 25.919.829



*Ministerio de Capital Humana
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba*

Secretario: Sec. Académico Ing. Roberto Miguel Muñoz DNI 16.640.727
Supl. del Secretario: Sec. de C. y Tecn. Ing. Gustavo Servetti DNI 27.426.931

Vocal Claustro Docente:

Ing. Jorge Abet	DNI 12.872.127	Titular
Ing. Daniel M. Azelart	DNI 26.896.393	Suplente

Vocal Claustro Graduados:

Ing. Ignacio Paoli	DNI 28.260.291	Titular
Ing. Franco Brunelli	DNI 30.847.282	Suplente

Vocal Claustro Estudiantes:

Sr. Rubén Emanuel Cereso	DNI 29.475.056	Titular
Sr. Lautaro Fabián Ledesma	DNI 43.923.739	Suplente

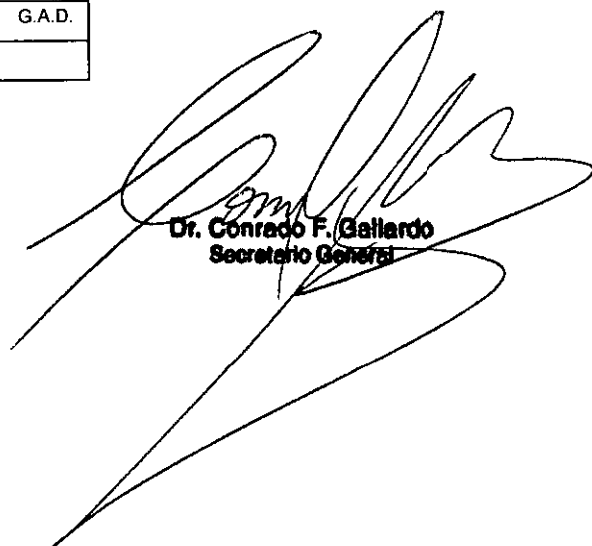
Vocal Claustro No Docente:

Lic. Cristian Cesar	DNI 26.313.586	Titular
Srta. Melisa Verónica Bagatello	DNI 32.925.881	Suplente

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N°: 349/26

Intervino
F.R.O.A.
G.A.D.



Dr. Conrado F. Gallardo
Secretario General



Ing. FEDERICO R. OLIVO ANÉJOS
Decano